



PREMIOS DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA COMUNITARIA

ANTONIO GALINDO

El Colegio de Enfermería de Cáceres y la Junta Directiva de la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC), con el propósito de apoyar y distinguir la investigación en Enfermería Comunitaria convocan los VI Premios de Investigación en Enfermería Comunitaria “Antonio Galindo” que han de regirse por las bases que a continuación se detallan.

1. OBJETIVOS

1. Promover la Investigación en Enfermería Comunitaria.
2. Reconocer la formación en investigación de los Especialistas en formación (residentes) de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria (EFyC).
3. Poner en valor la innovación que aporta la Enfermería Comunitaria.

2. NATURALEZA

Los premios consistirán en:

1. Para el mejor trabajo de investigación sobre Enfermería Comunitaria:

- 1.000€ donado por el Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres.
- Diploma acreditativo.
- Estatuilla donada por la AEC.

2. Para el mejor trabajo de investigación de Residentes de la Especialidad de EFyC:

- 500€ donado por el Colegio Oficial de Enfermería de Cáceres.
- Diploma acreditativo
- Alta como socio durante un año en la AEC e inscripción al próximo Congreso de la AEC.

3. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS:

Pueden acceder a este premio, investigadores/as a título personal o en equipo, en los que el investigador/a principal sea enfermera/o, cuyo trabajo presentado sea inédito y cuya



temática, verse sobre la Enfermería Comunitaria.

Quedan excluidos de esta convocatoria los miembros del Jurado, así como los miembros de la Junta Directiva de la AEC y la Comisión Ejecutiva del Colegio de Enfermería de Cáceres.

Las candidaturas deberán enviarse a secretariatecnica@enfermeriacomunitaria.org antes de la fecha **22 de septiembre de 2024** acompañadas de los documentos que se indican en el punto de Formalización de las Solicitudes.

4. CRITERIOS DE CONCESIÓN

Se tendrá en cuenta:

- Calidad metodológica de la investigación realizada.
- Interés y alcance o repercusión social de la investigación.
- Proyección futura. Aplicabilidad en sectores de especial interés social, científico y profesional de los resultados de la investigación.
- No haber obtenido premio en ediciones anteriores, ni la investigación ni los investigadores.

5. FORMALIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES

Las candidaturas deberán formalizarse mediante la presentación de los documentos que a continuación se relacionan para cada premio:

- Los trabajos deberán ser escritos en lengua castellana.
- Se utilizará un tamaño de documento A4, doble espacio, fuente Arial y tamaño de texto a 11 puntos y justificado.
- Las páginas irán numeradas en la parte inferior derecha.
- Los trabajos se presentarán en formato ARTÍCULO: (IMRD) Introducción, Método, Resultados, Discusión, Discusión/Conclusiones y Referencias. Las Tablas y Figuras irán dentro del propio texto. Seguirán la guía de la revista Archives of Nursing Research (<https://archivesofnursingresearch.com/index.php/ANR/about/submissions>).
- Se incluirá un resumen, estructurado (mismos apartados descritos), con un máximo de 400 palabras y 5 palabras clave (DeCs).
- Estilo y formato de citas: Normas actualizadas de APA o Vancouver.
- La extensión máxima del trabajo será de 4.500 palabras, excluyendo el resumen.



Documentación a enviar en formato PDF o word:

- Página de autoría (documento independiente): aparecerá el Título del trabajo, nombre y apellidos de los autores/as, nivel académico, profesión, centro de trabajo. Aparecerán los datos del/la autor/a de correspondencia o de contacto: nombre completo, DNI, correo electrónico y un teléfono de contacto.
- Breve currículum vitae del IP (Máximo 2 páginas), para los EIR en EFyC indicar la Unidad Docente donde se ha realizado la residencia y el trabajo de investigación.
- Trabajo completo (sin datos de autoría).
- Declaración Jurada de que el trabajo presentado es inédito y original y no ha sido publicado previamente.

Envío de los trabajos:

- Las candidaturas deberán ser presentadas en la Secretaría Técnica del Premio, por correo electrónico en la dirección: secretariatecnica@enfermeriacomunitaria.org
- En el asunto del correo deberá especificarse “VI Premios Antonio Galindo”.
- Se enviarán exclusivamente los archivos: página de autoría, CV de IP, trabajo completo y Declaración Jurada.
- Los archivos se nombrarán: autoría+iniciales primer autor, trabajo+iniciales primer autor (Ej. Siendo el autor Elena López Jarillo).
 - El archivo de la página de autoría se nombrará: autoría_ELJ.docx
 - El archivo del trabajo completo se nombrará: trabajo_ELJ.docx
 - El archivo del CV del IP se nombrará: CV_IP_ELJ.docx
 - El archivo de la Declaración Jurada: DJ_ELJ.docx
- A la recepción del trabajo, la Secretaría Técnica enviará un acuse de recibo al investigador principal.
- La Secretaría Técnica será la encargada de garantizar el anonimato de los trabajos, así como las relaciones discrecionales con los miembros del Jurado.

Cualquier defecto de forma en la presentación de los trabajos supone la exclusión en la participación.

6. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de los trabajos será desde la publicación del presente premio, hasta el 22 de septiembre de 2024.



7. SELECCIÓN

Los premios serán determinados por un Jurado compuesto por cinco miembros de destacado reconocimiento en el campo de la Investigación en Enfermería y/o en el ámbito de la Enfermería Comunitaria que realizará la valoración de los candidatos/as justificando sus méritos en base a la documentación aportada.

La Presidencia y Secretaría del Jurado serán ejercidas por las Presidencias del Colegio de Enfermería de Cáceres y de la AEC respectivamente o personas en quienes deleguen, que, en cualquier caso, deberán reunir destacado reconocimiento en el campo de la Investigación en Enfermería.

Los otros tres miembros serán designados, dos por parte de la AEC y un tercero, por parte del Colegio de Enfermería de Cáceres.

El premio se concederá por consenso (unanimidad) o en su caso, por mayoría simple. En caso de empate el voto de la Presidencia será vinculante.

8. RESOLUCIÓN

El premio será concedido por la AEC y el Colegio de Enfermería de Cáceres, de entre la terna de candidatos/as propuestos por el Jurado. El fallo del premio será discrecional e inapelable y podrá declararse desierto si el Jurado así lo estima en cualquiera de sus modalidades.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las presentes bases.

El fallo del jurado se dará a conocer en el transcurso del **XII Congreso Nacional de la Asociación Enfermería Comunitaria (AEC), a celebrar los días 23, 24 y 25 de octubre de 2024 en Ponferrada.**

9. CONSIDERACIONES FINALES

El trabajo premiado, así como los trabajos presentados en la convocatoria y valorados por el Jurado, quedarán en propiedad de la AEC y del Colegio de Enfermería de Cáceres. El trabajo premiado será publicado en la Revista Iberoamericana de Enfermería Comunitaria (RIDEC) si así lo consideran los editores y revisores de la revista, solicitando a los autores los ajustes necesarios para su publicación en dicha revista.



**VI PREMIOS DE INVESTIGACIÓN EN
ENFERMERÍA COMUNITARIA
ANTONIO GALINDO**



Del mismo modo, los demás trabajos presentados, serán valorados y publicados si así lo consideran los editores, en la Revista “Archives of Nursing Research” propiedad del Colegio de Enfermería de Cáceres. Para ello, se les solicitará a los autores los ajustes necesarios para la publicación.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las presentes bases.

La AEC y el Colegio de Enfermería de Cáceres declinan cualquier responsabilidad sobre conflictos derivados de la autoría del trabajo premiado.

La convocatoria de estos premios fue aprobada por la Asamblea de la AEC de fecha 27 de noviembre de 2010 y adaptados por parte de la Junta Directiva de la AEC y la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Cáceres el 15 de febrero de 2016.